

## GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTUR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000449 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

2 0 DIC 2017 Tumbes,

#### VISTO:

El Informe Nº 071-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-ALQ, de fecha 30 de Noviembre del 2017, Informe N° 1393-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 30 de Noviembre del 2017, Informe N° 1056-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 01 de Diciembre del 2017, Informe Nº 315-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-GR, de fecha 07 de Diciembre del 2017, Informe N° 1439-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 13 de Diciembre del 2017, proveído de fecha 13 de Diciembre del 2017, Y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe Nº 071-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-ALQ, de fecha 30 de Noviembre del 2017, el Ingeniero Mecánico Electricista ARMANDO LEON QUIROZ, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO EN AV. JAPON-AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 31,907.20 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Octubre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de QUINCE (15) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.

Que, mediante Informe N° 1393-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 30 de Noviembre del 2017, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO EN AV. JAPON- AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", el mismo que ha sido elaborado por el Ingeniero Mecánico Electricista ARMANDO LEON QUIROZ, en calidad de Proyectista de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con un monto total ascendente a S/. 36,907.20 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Octubre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de QUINCE (15) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.

Que, mediante Informe N° 1056-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 01 de Diciembre del 2017, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza dicho expediente para su respectiva autorización y realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que garantice la certificación presupuestal por el monto total de S/.36,907.20 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES),, conforme al siguiente detalle:

113	SEGIO!	W. The	<b>1</b>
SOBIERA	AREA AREA		
	25/ /G		MUCTURE I
Mi		DE LINE	

	S/. 31,907.20	
UB TOTAL	57.52,5	
	S/. 2,000.00	
ASTOS DE ELABORACION EXP TECNICO	S/. 3,000.00	
ASTOS DE SUPERVISION	S/. 36,907.20	
TOTAL		









# GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

 $N^{\circ}$  00000449 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes,

2 0 DIC 2017

Que, mediante Informe N° 315-2017/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-GR, de fecha 07 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la Certificación del Crédito Presupuestario, para la ejecución de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO EN AV. JAPON- AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, por lo que el gasto que origina el presente compromiso, deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:

: 0237 Correlativa Categ Pptal : 03 : 9002 Programa : 3.999999 Prod /Proy : 5000459 Act7Al/obra : 11 Función : 006 División Funcional : 0008 Grupo Funcional : 0001247 **Finalidad** 

Meta : 00001 Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados.

Rubro : 18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de

Aduanas y Participaciones.

Monto : S/. 31,907.20

G/GGG : 2.3

Que, mediante Informe N° 1439-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 13 de Diciembre del 2017, el Sub Gerente De Estudios Y proyectos, devuelve el expediente técnico de dicha actividad, indicando que su modalidad de contratación es por Contratación Directa, ya que es menor a 8 unidades impositivas tributarias, para su trámite mediante Acto resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 13 de Diciembre del 2017, inserto al reverso del Informe N $^\circ$  1439-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, la Gerencia Regional de Infraestructura, dispone a la oficina de Asuntos Legales emitir el Acto Resolutivo correspondiente.

Que, el Artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Contenido del expediente de contratación: El órgano encargado de las contrataciones debe llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda. (...)

El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna. Para su aprobación, el expediente de contratación debe contener - entre otras: g) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal; (lo sub rayado es nuestro)













"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

 $\tilde{N}^{\circ}$  00000449 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 0 DIC 2017

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, se PROCEDE a la Aprobación del Expediente Técnico de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO EN AV. JAPON- AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", con un valor referencial ascendente a \$/.
31,907.20 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Octubre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de QUINCE (15) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

#### SE RESUELVE:

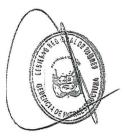
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico y el Presupuesto Analítico de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO-DEPORTIVO EN AV. JAPON-AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", con un valor referencial ascendente a S/. 31,907.20 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Octubre del 2017, y plazo de ejecución de dicha actividad es de QUINCE (15) DIAS NATURALES, bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que la certificación Presupuestal, correspondiente a la ejecución del Expediente Técnico de la Actividad: "ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO EN AV. JAPON- AA.HH. DOS DE DICIEMBRE-DISTRITO DE AGUAS VERDES-PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES", corresponde al monto de S/.31,907.20 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SIETE CON 20/100 SOLES), Según el siguiente detalle:

ARTÍCULO TERCERO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo segundo de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa : 0237
Categ Pptal : 03
Programa : 9002
Prod / Proy : 3.999999
Act7Al/obra : 5000459
Función : 11
División Funcional : 006

Grupo Funcional : 0008 Finalidad : 0001247







Copia tiel del Uriginal



## GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

### RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000449 -2017/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes,

2 0 DIC 2017

Meta

: 00001

Fte. Fto.

: 5. Recursos Determinados.

Rubro

: 18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de

Aduanas y Participaciones.

Monto

: S/. 31,907.20

G/GGG

: 2.3

ARTÍCULO CUARTO.- CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar Todo ilícito que derivo de la presenta de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de l

Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Sub Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.





## PRESUPUESTO ANALITICO DÍA ÍTEL DE OTIGINAL

Actividad:

Actividad:

ILUMINACION CAMPO DEPORTIVO, EN AV. JAPON - AA.HH. DOS DE DICIEMBRE -DISTRITO DE AGUAS
VERDES - PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES

Entidad:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

2 0 DIC 2017

Discación   Aguas Verdes   Discipción   Und.   Metrado   Precio S/.   Parcial S/.	Sub_Prpto	INSTALACIONES ELECTRICAS	60000440			
01,00,00       INSTALACIONES ELECTRICAS         01,01,00       POSTES DE CONCRETO         01,01,01       Suministro e izamiento de postes de C.A.C. de 9m/200/150/285       und       6.00       809.25       4,855.51         01,02,02       Excavación de hoyo de 1.1m x 0.7m       und       6.00       141.56       849.38         01,02,00       CONDUCTORES       Suninistro y tendido de Conductor Autoportante de Aluminio tipo CAAI       m       220.00       22.60       4,970.96         01,02,02       Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2       m       54.00       18.91       1,021.23         01,03,00       INSTALACIONES DE ALUMBRADO	Ubicación	Aguas Verdes UU000449		f	echa presupuesto	01/10/2017
01.01.00       POSTES DE CONCRETO         01.01.01       Suministro e izamiento de postes de C.A.C. de 9m/200/150/285       und       6.00       809.25       4,855.51         01.01.02       Excavación de hoyo de 1.1m x 0.7m       und       6.00       141.56       849.38         01.02.00       CONDUCTORES       Suministro y tendido de Conductor Autoportante de Aluminio tipo CAAI       m       220.00       22.60       4,970.96         01.02.02       Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2       m       54.00       18.91       1,021.23         01.03.00       INSTALACIONES DE ALUMBRADO	Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01.01.01         Suministro e izamiento de postes de C.A.C. de 9m/200/150/285         und         6.00         809.25         4,855.51           01.01.02         Excavación de hoyo de 1.1m x 0.7m         und         6.00         141.56         849.38           01.02.00         CONDUCTORES	01.00.00	INSTALACIONES ELECTRICAS			÷	
01.01.02 Excavación de hoyo de 1.1m x 0.7m und 6.00 141.56 849.38  01.02.00 CONDUCTORES Suministro y tendido de Conductor Autoportante de Aluminio tipo CAAT de 2x25+P25 mm2 m 54.00 18.91 1,021.23  01.02.01 Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2 m 54.00 18.91 1,021.23  01.03.00 INSTALACIONES DE ALUMBRADO  01.03.02 Suministro y montaje de Equipo de Iluminación tipo reflector LEb de 200w, de alta eficiencia pos de de la deficiencia pos de	01.01.00	POSTES DE CONCRETO				
01.02.00       CONDUCTORES       Suministro y trendido de Conductor Autoportante de Aluminio tipo CAAT       m       220.00       22.60       4,970.96         01.02.01       de 2x25+P25 mm2       m       54.00       18.91       1,021.23         01.03.02       Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2       m       54.00       18.91       1,021.23         01.03.02       Suministro y montaje de Equipo de Iluminación tipo reflector LED de 200w, de alta eficiencia       Eqpo 14.00       1,031.56       14,441.88         01.03.03       Soporte de fierro para adecuación de luminaria en poste       pza 6.00       159.40       956.43         01.03.04       Accesorios de Cable autoportante       cjto 1.00       499.96       499.96         01.03.05       Accesorios de Ferreteria       cjto 1.00       509.52       509.52         01.03.06       Cinta de protección al cable       cjto 1.00       287.28       287.28         01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA       Cjto 1.00       901.85       901.85         01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio       cjto 1.00       389.96       389.96         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto 1.00       2,066.25       2,066.25         01.04.05       Transporte de postes       cjto 1.00	01.01.01	Suministro e izamiento de postes de C.A.C. de 9m/200/150/285	und	6.00	809.25	4,855.51
Suministro y tendido de Conductor Autoportante de Aluminio tipo CAAI   m   220.00   22.60   4,970.96   de 2x25+P25 mm2   m   54.00   18.91   1,021.23	01.01.02	Excavación de hoyo de 1.1m × 0.7m	und	6.00	141.56	849.38
01.02.01         de 2x25-P25 mm2         m         220.00         22.30         4,970.90           01.02.02         Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2         m         54.00         18.91         1,021.23           01.03.00         INSTALACIONES DE ALUMBRADO	01.02.00	CONDUCTORES				
01.03.00       INSTALACIONES DE ALUMBRADO         01.03.02       Suministro y montaje de Equipo de Iluminación tipo reflector LED de 200w, de alta eficiencia       Eqpo 14.00 1,031.56 14,441.88         01.03.03       Soporte de fierro para adecuación de luminaria en poste       pza 6.00 159.40 956.43         01.03.04       Accesorios de Cable autoportante       cjto 1.00 499.96 499.96         01.03.05       Accesorios de Ferreteria       cjto 1.00 509.52 509.52         01.03.06       Cinta de protección al cable       cjto 1.90 287.28 287.28         01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA         01.04.02       Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste cjto 1.00 901.85 901.85         01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio cjto 1.00 389.96 389.96         01.04.04       Cable para acometida al medidor cjto 1.00 156.99 156.99         01.04.05       Transporte de postes       cjto 1.00 2,066.25 2,066.25         2.681.31       EXPEDIENTE TECNICO       5/. 31,907.20         2.881.43       GASTOS DE SUPERVISION       3,000.00	01.02.01		m	220.00	22.60	4,970.96
Suministro y montaje de Equipo de Iluminación tipo reflector LED de 200w, de alta eficiencia   14,00   1,031.56   14,441.88   101.03.03   Soporte de fierro para adecuación de luminaria en poste   pza   6.00   159.40   956.43   10.03.04   Accesorios de Cable autoportante   cjto   1.00   499.96   499.96   10.03.05   Accesorios de ferreteria   cjto   1.00   509.52   509.52   10.03.06   Cinta de protección al cable   cjto   1.00   287.28   287.28   287.28	01.02.02	Suministro y tendido de Conductor NLT de 2x4 mm2	m	54.00	18.91	1,021.23
200w, de alta eficiencia  01.03.03 Soporte de fierro para adecuación de luminaria en poste  01.03.04 Accesorios de Cable autoportante  01.03.05 Accesorios de Ferreteria  01.03.06 Cinta de protección al cable  01.04.00 ALIMENTACION ELECTRICA  01.04.02 Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste  01.04.03 Pruebas, empalme y puesta en servicio  01.04.04 Cable para acometida al medidor  01.04.05 Transporte de postes  26.23.33 SUBTOTAL  EXPEDIENTE TECNICO  20.00.00  26.81.43 GASTOS DE SUPERVISION	01.03.00	INSTALACIONES DE ALUMBRADO		ಲ <u>ಿ</u>		
01.03.04       Accesorios de Cable autoportante       cjto       1.00       499.96       499.96         01.03.05       Accesorios de Ferreteria       cjto       1.00       509.52       509.52         01.03.06       Cinta de protección al cable       cjto       1.00       287.28       287.28         01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA       Cjto       1.00       901.85       901.85         01.04.02       Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste       cjto       1.00       389.96       389.96         01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio       cjto       1.00       156.99       156.99         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         2.6.23.33       SUBTOTAL       S/.       31,907.20         2.6.81.31       EXPEDIENTE TECNICO       2,000.00         2.6.81.43       GASTOS DE SUPERVISION	01.03.02		Eqpo	14.00	1,031.56	14,441.88
01.03.05       Accesorios de ferreteria       cjto       1.00       509.52       509.52         01.03.06       Cinta de protección al cable       cjto       1.90       287.28       287.28         01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA	01.03.03	Soporte de fierro para adecuación de luminaria en poste	. pza	6.00	159.40	956.43
01.03.06       Cinta de protección al cable       cjto       1.90       287.28       287.28         01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA <ul> <li>01.04.02</li> <li>Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste</li> <li>cjto</li> <li>1.00</li> <li>901.85</li> <li>901.85</li> </ul> 01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio       cjto       1.00       389.96       389.96         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       156.99       156.99         01.04.05       Transporte de postes       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         26.23.33       SUBTOTAL       5/.       31,907.20         26.81.31       EXPEDIENTE TECNICO         26.81.43       GASTOS DE SUPERVISION	01.03.04	Accesorios de Cable autoportante	cjto	1.00	499.96	499.96
01.04.00       ALIMENTACION ELECTRICA         01.04.02       Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste cijto       1.00       901.85       901.85         01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio       cjto       1.00       389.96       389.96         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       156.99       156.99         01.04.05       Transporte de postes       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         26.23.33       SUBTOTAL       5/.       31,907.20         2.6.81.31       EXPEDIENTE TECNICO       2,000.00         2.6.81.43       GASTOS DE SUPERVISION       3,000.00	01.03.05	Accesorios de ferreteria	cjto	1.00	509.52	509.52
01.04.02         Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste         cjto         1.00         901.85         901.85           01.04.03         Pruebas, empalme y puesta en servicio         cjto         1.00         389.96         389.96           01.04.04         Cable para acometida al medidor         cjto         1.00         156.99         156.99           01.04.05         Transporte de postes         cjto         1.00         2,066.25         2,066.25           26.23.33         SUBTOTAL         5/.         31,907.20           2.6.81.31         EXPEDIENTE TECNICO         2,000.00           26.81.43         GASTOS DE SUPERVISION         3,000.00	01.03.06	Cinta de protección al cable	cjto	1.00	287.28	287.28
01.04.02       Suministro y Montaje de medidor monofasico con caja en poste       389.96         01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio       cjto       1.00       389.96       389.96         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       156.99       156.99         01.04.05       Transporte de postes       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         2.6.23.33       SUBTOTAL       5/.       31,907.20         2.6.81.31       EXPEDIENTE TECNICO       2,000.00         2.6.81.43       GASTOS DE SUPERVISION       3,000.00	01.04.00	ALIMENTACION ELECTRICA				
01.04.03       Pruebas, empalme y puesta en servicio         01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       156.99       156.99         01.04.05       Transporte de postes       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         2.6.23.33       SUBTOTAL       5/.       31,907.20         2.6.81.31       EXPEDIENTE TECNICO       2,000.00         2.6.81.43       GASTOS DE SUPERVISION       3,000.00	01.04.02	Suministro y Montaje de medidor monofásico con caja en poste	cjto	1.00	901.85	901.85
01.04.04       Cable para acometida al medidor       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         01.04.05       Transporte de postes       cjto       1.00       2,066.25       2,066.25         26.23.33       SUBTOTAL       5/.       31,907.20         2.6.81.31       EXPEDIENTE TECNICO       2,000.00         2.6.81.43       GASTOS DE SUPERVISION       3,000.00	01.04.03	Pruebas, empalme y puesta en servicio	cjto	1.00	389.96	389.96
2.6.23.33 SUBTOTAL S/. 31,907.20 2.6.81.31 EXPEDIENTE TECNICO 2,000.00 2.6.81.43 GASTOS DE SUPERVISION 3,000.00	01.04.04	Cable para acometida al medidor	cjto	1.00	156.99	156.99
2.6.81.31 EXPEDIENTE TECNICO 2,000.00 2.6.81.43 GASTOS DE SUPERVISION 3,000.00	01.04.05	Transporte de postes	cjto	1.00	2,066.25	2,066.25
2.6.81.43 EXPEDIENTE TECNICO  2.6.81.43 GASTOS DE SUPERVISION  3,000.00	2.6.23.33	SUBTOTAL			s/.	31,907.20
2.6.81.43 GASTOS DE SUPERVISION 3,000.00	2.6.81.31	EXPEDIENTE TECNICO				2,000.00
3.						3,000.00
	-					36,907.20

